



ESPAÑA

268485

ES 268485

FECHA DE PRESENTACION

13 Noviembre 1982

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1983

30. PRIORIDADES:

31. NUMERO

32. FECHA

33. PAIS

47. FECHA DE PUBLICIDAD

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D 83/14

54. TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARCASA PARA DISPENSADOR AUTOMÁTICO INTERMITENTE DE AEROSOLÉS"

71. SOLICITANTE (S)

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono Industrial "La Albarreja" Nave 26, FUENLABRADA (Madrid).

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.

74. REPRESENTANTE

D. JALME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "CARCASA PARA DISPENSADOR AUTOMATICO INTERMITENTE DE AEROSOLES" que aporta a su función específica esencia 5. les características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

Con la finalidad de obtener una carcasa de cualidades óptimas, provista de medios seguros de apertura y cierre, fácil 10. montaje y desmontaje en el reemplazo de baterías y depósito - contenedor de productos aerosoles, proporcionando a su vez ab soluta funcionalidad de estos elementos alojados en su interior, se ha investigado exhaustivamente para llegar a concretar el objeto del enunciado, cuyas características técnicas y 15. estructurales comentamos seguidamente.

Encauzando esta invención a conseguir fundamentalmente la indicada funcionalidad, nota esencial de la carcasa que - propugnamos, se ha previsto ésta compuesta de tres partes - 20. principales: un cuerpo central base del conjunto, en el que se aloja debidamente sujeto el depósito o envase contenedor del producto aerosol a dispensar, el mecanismo dispensador y la indispensable batería eléctrica; como segunda pieza, una 25. tapa o cubierta posterior atornillable en cuatro puntos laterales a dicho cuerpo central, y, en tercer lugar, una puerta delantera abisagrada, con dispositivo de cierre y la abertura precisa para la salida atomizada del producto de que se trate.

En el aludido cuerpo central se ha proyectado superiormente una cabeza de forma general prismática, con aristas redondeadas y ranurados frontales y laterales horizontales, en 30.

cuya cara frontal y parte superior dispone de un alojamiento, preferentemente de sección rectangular, para el acoplamiento de un pulsador manual destinado al accionamiento optativo del dispensador de aerosol, independientemente del ciclo intermitente que se haya programado.

5.

Como segundo detalle incluido en la propia cabeza del cuerpo central, se ha realizado una cavidad troncopiramidal, con posición tendida, a través de la cual tiene lugar la salida a presión del producto, orientado hacia la abertura o ventana de la puerta abisagrada anteriormente indicada.

10.

Para conseguir la conveniente sujeción del envase o depósito contenedor del producto a dispensar, se ha practicado en la parte inferior de la cabeza comentada un ranurado, orientado horizontalmente, en el que se acopla a presión por sus bordes externos una chapa metálica plana, con figura de "U" tendida, que cumple la función de elemento receptor aprisionando el cuello del referido envase.

15.

Inferiormente se ha previsto en dicho cuerpo central una base de apoyo y armado del conjunto de la carcasa, y en los laterales unas paredes con quiebros, cajeados, rebajes y orificios apropiados para el debido acoplamiento de la tapa posterior y la puerta frontal, y una camisa interior protectora del envase contenedor del producto y de las pilas integrantes de la batería eléctrica determinante del funcionamiento automático del dispositivo actuador del dispensador, previéndose, además, en la cara frontal de dicha camisa un apéndice intermedio, proyectado a modo de cuña horizontal cuya función consiste en evitar el contacto entre el envase del producto aerosol y la batería eléctrica.

20.

25.

30.

La tapa o cubierta posterior, en armonía con todo el

conjunto, se ha realizado con forma general prismática de aristas redondeadas, abierta por la cara de contacto con el comentado cuerpo central, contando en las caras internas de sus laterales con sendas parejas de recrecidos de configuración cónica dotados de orificio coaxial para la aplicación del correspondiente tornillaje previo paso por las indicadas paredes laterales del referido cuerpo central.

5.

La puerta abisagrada, para su instalación en el cuerpo central, ha sido provista en los extremos de uno de sus bordes laterales de una pareja de salientes prismáticos verticales, de aristas redondeadas, en cuyas bases internas y enfrentadas se vinculan sendos pivotes que se acoplan a cajeados preparados a tal fin en la pared correspondiente del cuerpo central, sobre los que se realiza el conveniente giro horizontal para la apertura y cierre de la puerta,

10.

y con el fin de evitar la apertura accidental de esta se ha incluido en el borde opuesto, en conjunción con la pared lateral respectiva del cuerpo central, un dispositivo de cierre apropiado que asegura la protección del conjunto.

15.

En el borde superior de la puerta se realiza la ventana anteriormente aludida para la salida del producto aerosol, mediante la práctica de un rebaje rectangular apaisado en el que se acopla hacia el interior una canalización troncopiramidal tendida, abierta superiormente encajable en la

20.

correspondiente cavidad de la cabeza del cuerpo central para proteger la salida a presión del producto aerosol, canalización que dispone en la parte inferior del borde frontal de un rebaje bajo el cual se sitúa un medio empapador de fieltro, esponja o similar con objeto de evitar el goteo del producto que pueda rozar al salir las paredes de la menciona-

25.

30.

da canalización, así como el ensuciamiento consiguiente de la puerta, constituyendo, en consecuencia, la nota higiénica de la carcasa descrita.

5. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencia de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

10. La figura 1 comprende una vista en perspectiva del conjunto integrante de la carcasa ordenadamente despiezada.

15. La figura 2, otra vista análoga del cuerpo central con la camisa protectora del envase contenedor y de la batería eléctrica, más la chapa plana en "U" desplazada del dibujo principal.

20. La figura 3, una sección transversal del conjunto de la carcasa convenientemente cerrada, con la ubicación del envase contenedor del producto a dispensar y la batería eléctrica como fuente de energía.

La figura 4, un esquema con vista parcial del envase indicado, el dispositivo dispensador, la ventana de salida con la canalización protectora y el medio empapador.

25. Conforme a la figura 1 se observan por separado las tres piezas principales de la carcasa que propugnamos, con el cuerpo central -1-, la tapa posterior -2- y la puerta frontal -3-. En el aludido cuerpo central se contempla superiormente la cabeza -4- dotada de los ranurados horizontales comentados, el alojamiento superior -5- para el acoplamiento del pulsador manual -6- de operación independiente y optati-

30.

va y, por debajo de dicho alojamiento, otro de configuración troncopiramidal -7- en el que penetra la canalización de igual estructura -8- acoplada en el rebaje del borde superior de la puerta. Inferiormente, en el mismo cuerpo central puede verse

5. la base -9- para el armado de la carcasa en conjunción con los laterales -10-, los cuales se hallan provistos de los comentados cajeados -11- para la introducción de los pivotes que actúan de ejes de bisagra y los orificios -12- en los que penetra el tornillaje que sujeta a la tapa posterior. Centradamente se observa el medio separador -13- a modo de cuña aislado-

10. ra del depósito de producto aerosol y la batería eléctrica.

La tapa posterior -2-, además de su configuración general prismática, nos muestra la disposición de los recrecidos cónicos -14- para el atornillado al cuerpo central, más un orificio aireador -15-.

En la puerta -3- pueden verse los medios de bisagra -16-, el pestillo de cierre -17- y el rebaje -18- de la canalización de salida bajo el cual se sitúa el elemento empapador.

20. En la figura 2 se observan especialmente la camisa -19- protectora del depósito del producto aerosol y de la batería eléctrica, más la placa en "U" -20- que sujeta el cuello del envase ubicada en la ranura -21- prevista en la parte inferior de la cabeza del cuerpo central.

25. La sección de la figura 3 permite contemplar la estructura en perfil de la carcasa propiamente dicha, con la tapa posterior -2-, la puerta -3-, la camisa protectora -19- del envase y la batería y la placa de sujeción -20- ajustable al cuello del citado envase o depósito.

30. Con la figura 4 puede observarse una porción de la puerta -3-, la canalización troncopiramidal -8- para la salida -

del producto aerosol proveniente del orificio dispensador, el rebaje -18- para la recogida del posible goteo de dicho producto al chocar en las paredes y el medio empapador -22- que recoge el citado goteo evitando el probable ensuciamiento de la puerta.

5.

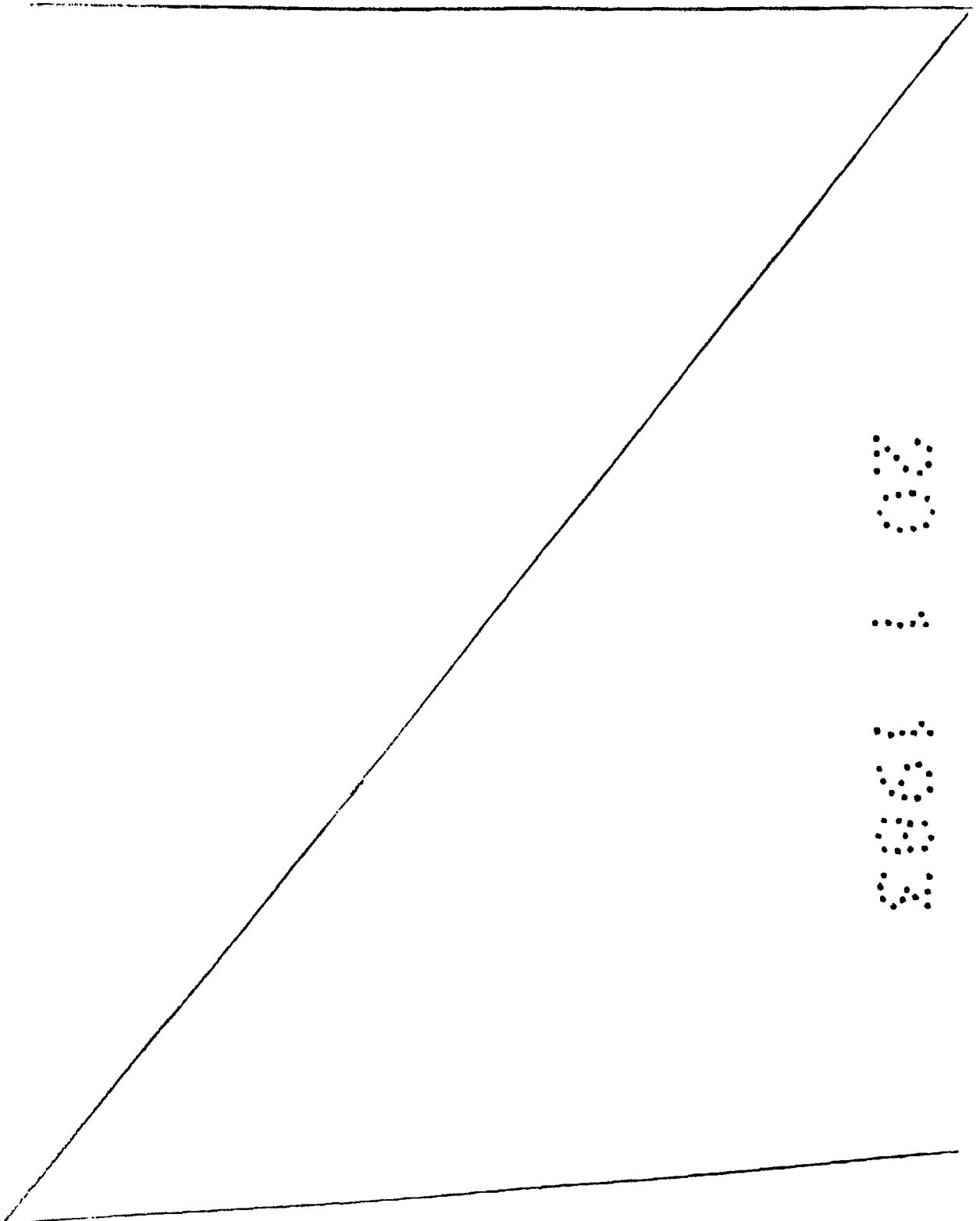
10.

15.

20.

25.

30.



Hecha la descripción del presente invento se hace constatar que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Carcasa para dispensador automático intermitente de aerosoles, que se caracteriza por hallarse integrada en base de tres partes fundamentales: un cuerpo central, en el que se aloja el envase contenedor del producto a dispensar, el mecanismo dispensador y la correspondiente batería eléctrica, una  
10. tapa o cubierta trasera atornillable a dicho cuerpo central y una puerta delantera abisagrada con dispositivo de cierre.

15. 2.- Carcasa para dispensador, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el referido cuerpo central se ha previsto una cabeza de forma general prismática con aristas redondeadas y ranurados frontales y laterales horizontales, en cuya cara frontal y parte superior dispone de un alojamiento de sección rectangular en el que se acopla un pulsador manual para el accionamiento del dispensador con independencia del ciclo intermitente programado.

20. 3.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque bajo el alojamiento indicado en el párrafo precedente, en la propia cabeza del cuerpo central, se ha dispuesto una cavidad troncopiramidal, en posición tendida, a través de la cual se produce la salida a  
25. presión del producto aerosol.

30. 4.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque para la sujeción del envase aerosol se ha practicado en la parte inferior de la cabeza mencionada un ranurado horizontal en el que se aloja a presión por los bordes externos una chapa metálica plana en

forma de "U" tendida con función de elemento receptor del cuello del referido envase.

5. 5.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque el cuerpo central referido - cuenta inferiormente con una base de apoyo y armado del conjunto, unas paredes laterales con quiebros, cajeados, rebajes y orificios apropiados, para el acoplamiento de la tapa posterior y puerta frontal, y una camisa interior protectora del envase contenedor del producto a dispensar y de las pilas que forman la batería eléctrica para el funcionamiento automático del dispensador.

15. 6.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque la camisa protectora inferior dispone en su cara frontal de un apéndice intermedio, a modo de cuña horizontal, que evita el contacto del envase aerosol y la batería.

20. 7.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque la tapa o cubierta trasera, de configuración general prismática, abierta por la cara de contacto con el cuerpo central, cuenta en sus laterales, por las caras internas, con sendas parejas de recrecidos cónicos con orificio coaxial en los que se aplica el tornillaje apropiado, previo paso por los orificios de las paredes laterales del cuerpo central.

25. 8.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza porque la puerta abisagrada cuenta al efecto en los extremos de uno de sus laterales, sobre el borde de contacto, con salientes prismáticos verticales de aristas redondeadas, en cuyas bases enfrentadas se vinculan sendos pivotes acoplables a cajeados de la pared lateral correspondiente del cuerpo central, con los que se realiza el

30.

giro horizontal de dicha puerta.

9.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 8, que se caracteriza porque en el borde opuesto de la puerta se acopla un dispositivo de cierre apropiado para la protección del conjunto.

5. 10.- Carcasa para dispensador, según las reivindicaciones 1 a 9, que se caracteriza porque en el borde superior de la indicada puerta se realiza un rebaje rectangular en el que se acopla hacia el interior una canalización troncopiramidal, abierta superiormente, encajable en la correspondiente cavidad de la cabeza del cuerpo central para proteger la salida a presión del producto aerosol, cuya canalización dispone en la parte inferior del borde fron al de un medio empapador, de fieltro, esponja o similar, que evita el goteo del producto que pueda rozar en su salida con las paredes de la mencionada canalización, así como el consiguiente ensuciamiento de la puerta.

10. 11.- CARCASA PARA DISPENSADOR AUTOMATICO INTERMITENTE DE AEROSOL.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 10 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 4 láminas de dibujos.

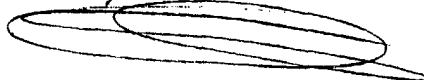
20. Madrid, a 13 de Noviembre de 1.982

INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION TECNICA, S.A.

p.a.

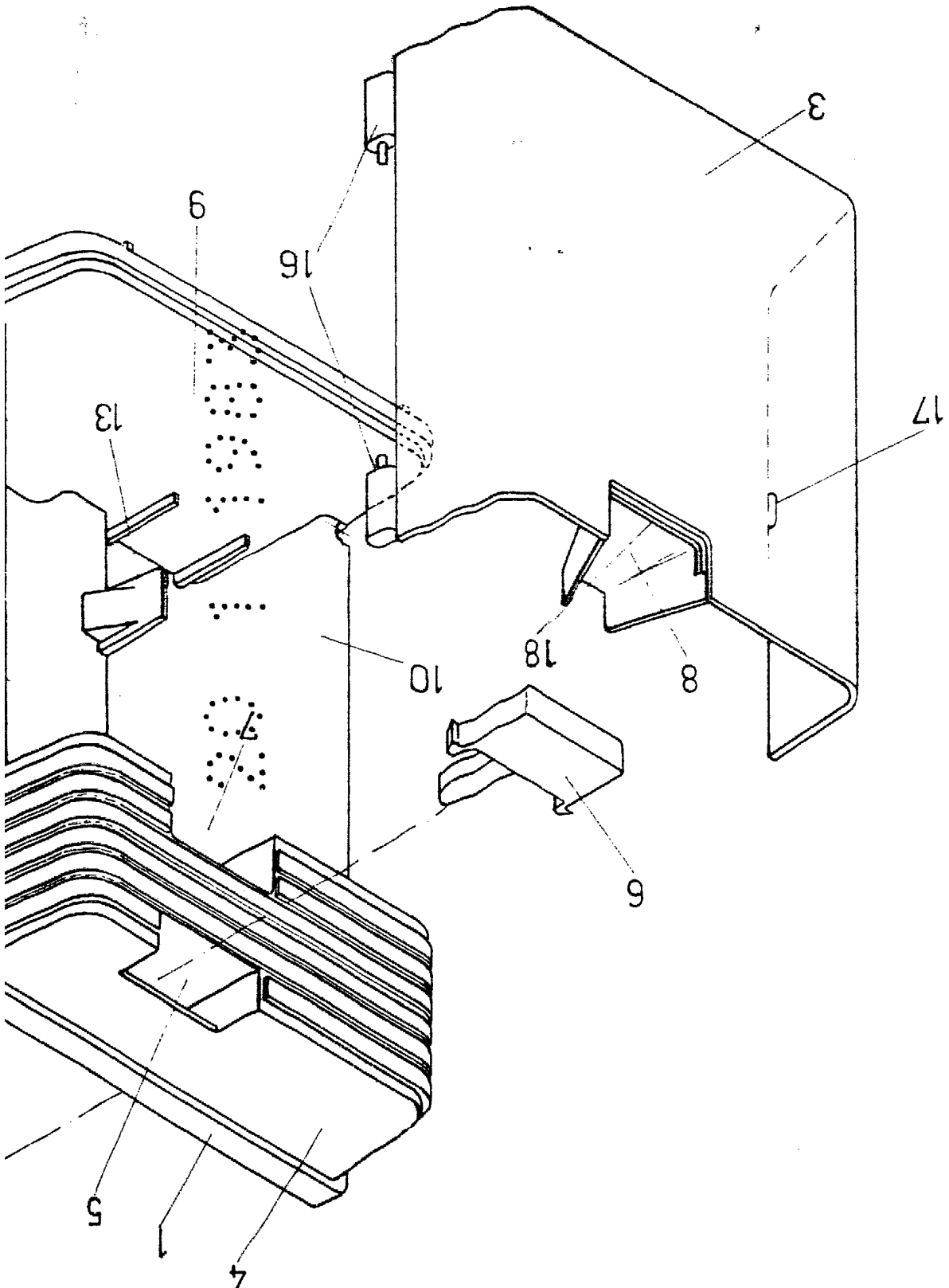
JAIMÉ ISERN CUYÁS  
F.F.

*Acebes*



25.

30.



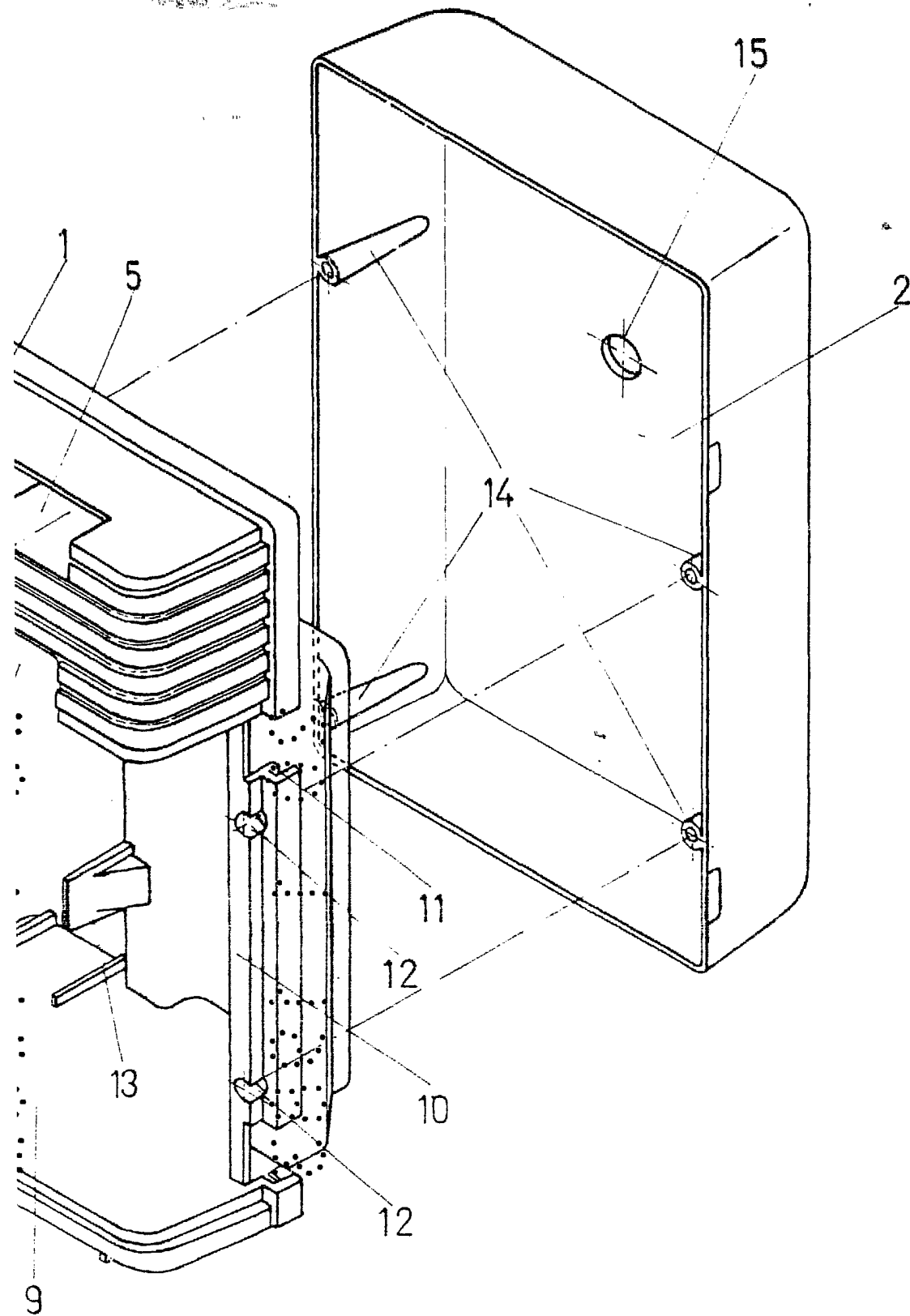


FIG.1

Madrid, 13 Noviembre 1982

P.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. R.

*Acebes*

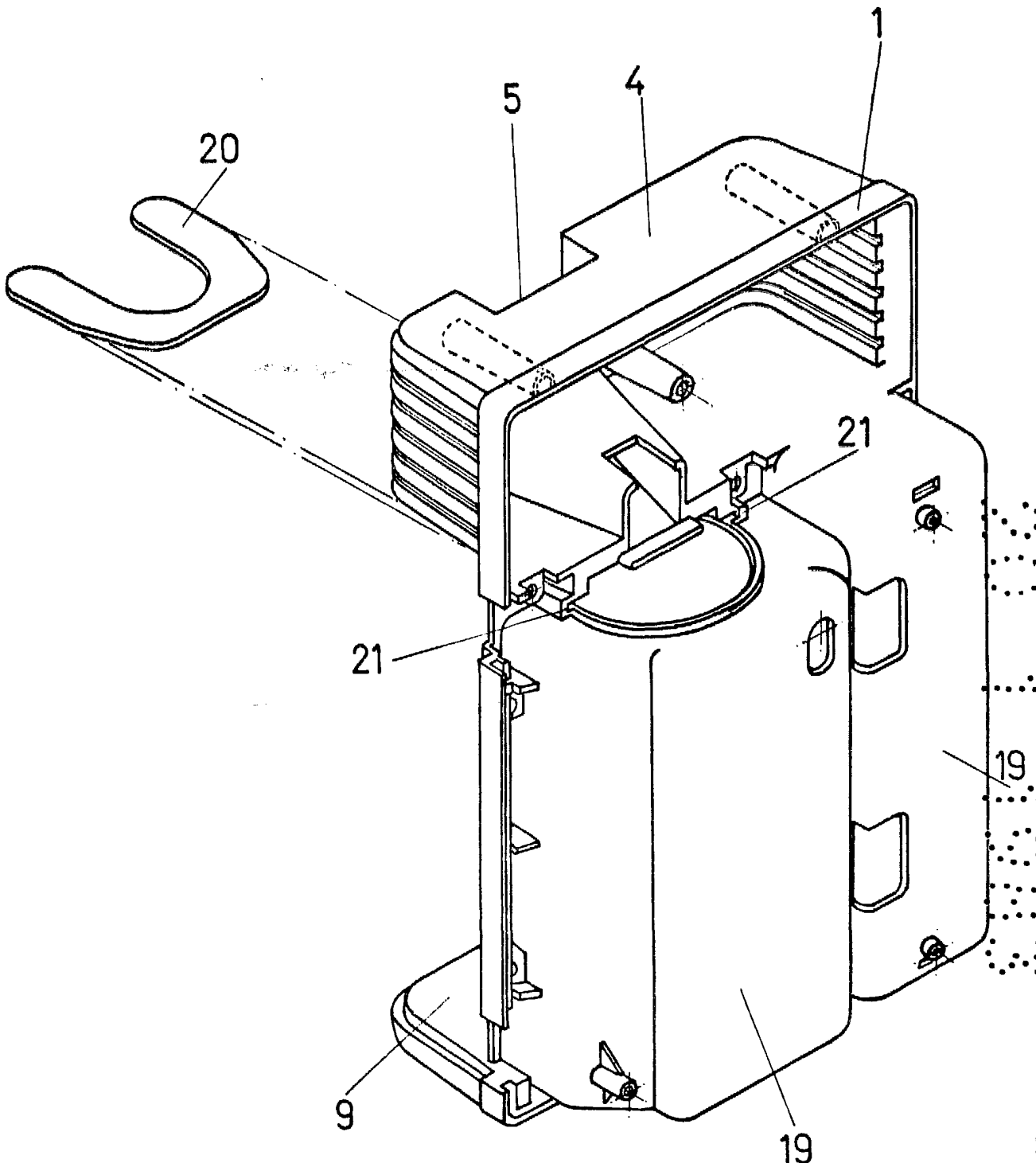


FIG. 2 Madrid, 13 Noviembre 1982

p.a.

Acibes

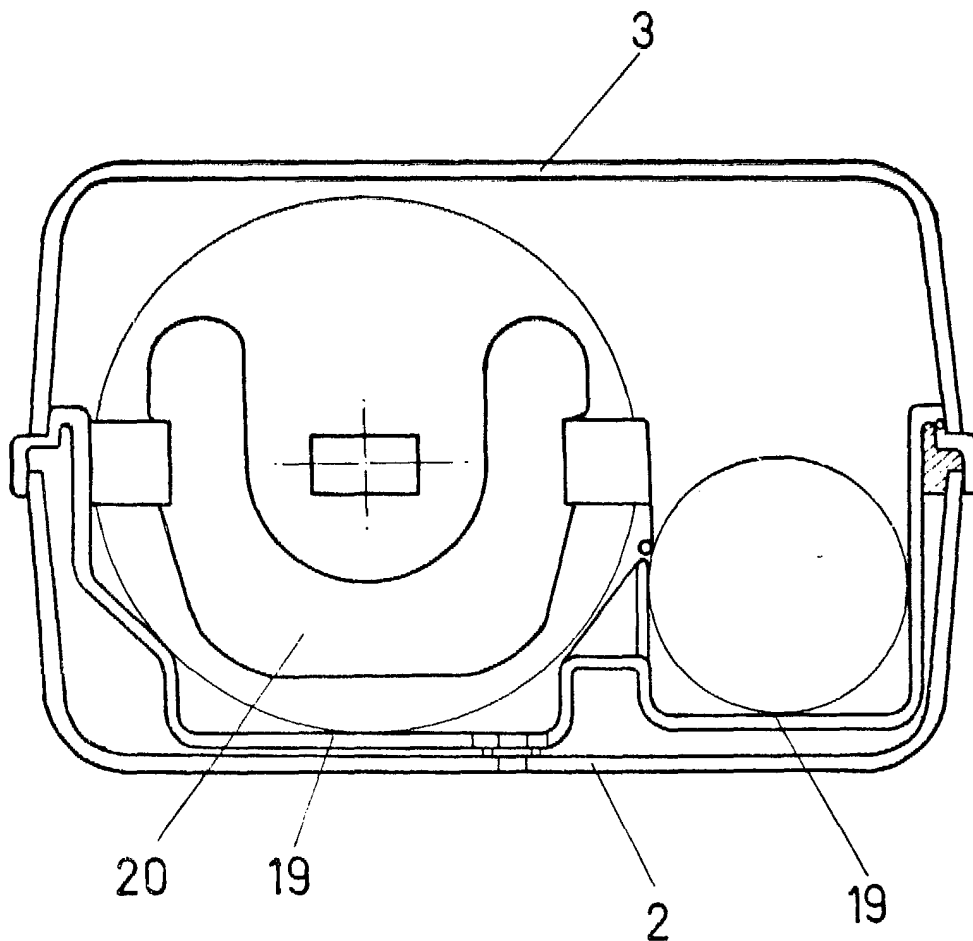


FIG.3

Madrid, a 13 Noviembre 1982

p.a.

JAMES ISETH CUYÁS  
P. E.

*Aeebes*

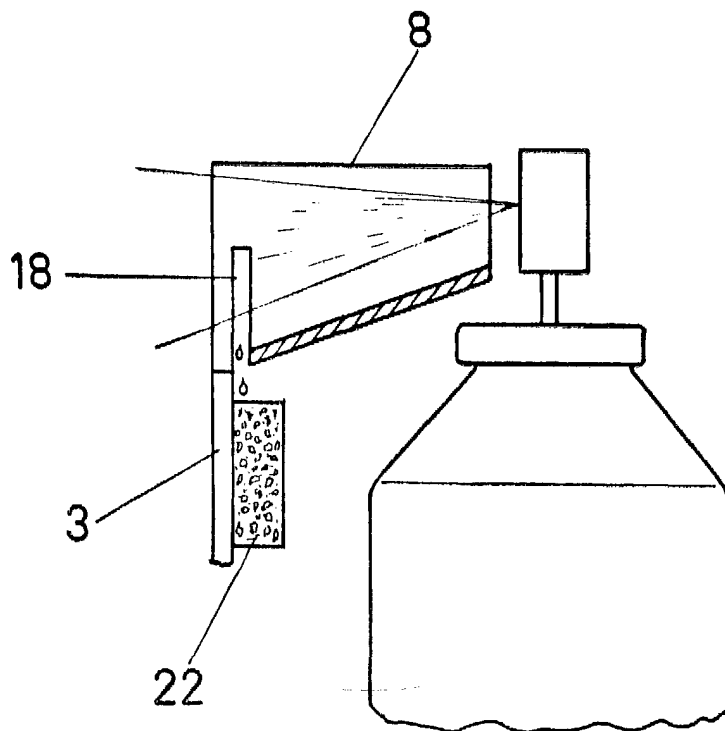


FIG.4

Madrid, a 13 Noviembre 1982

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.

*Acebes*